

ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA:
“CIUDADES ANTE LAS DROGAS” EN GUARROMÁN

El miércoles día 7 de octubre de 2009, siendo las 12:10 horas, y habiendo quórum suficiente, da comienzo la cuarta reunión ordinaria de la Comisión Local, celebrada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guarromán y estando presentes 18 de los Delegados / as de las siguientes organizaciones e instituciones:

- Sr. Alcalde.
- Sr. Concejal de Deportes y Nuevas Tecnologías.
- Sra. Concejala de Juventud.
- Sra. Concejala de Cultura y Festejos.
- Sra. Concejala de Servicios Sociales y Educación.
- Sr. Sargento de la Guardia Civil.
- Sra. Presidenta de la Asociación de Mujeres “Cristina Mayerín”.
- Sr. Presidenta del AMPA del Colegio Carlos III.
- Sra. Trabajadora social.
- Sr. Director del Centro de Servicios Sociales.
- Sr. Orientador del IES “Río de los Granados”.
- Sr. Gestor Deportivo de la Comarca Norte..
- Sr. Agente Local para el Empleo.
- Sr. Policía Local.
- Sr. Delegada de la Asociación Juvenil “Cuarta Huella”.
- Sr. Coordinadora del Programa de Voluntariado.
- Sra. Directora del Colegio “Carlos III”
- Sra. Coordinadora del Programa.

La Sr. Alcalde del Ayto. de Guarromán inicia la Reunión Ordinaria expresando su apoyo al Programa Ciudades ante las drogas, continuando después con el Orden del Día:

- Aprobación del borrador del acta de la reunión anterior.
- Presentación de cada uno de los presentes en la reunión.
- La Sra. Coordinadora del Programa informa de los resultados del estudio realizado a nivel local. En algunos de los puntos a los que se hace referencia, intervienen los / as delegados / as con diferentes opiniones que dan lugar a debate:
 - En cuanto a las actividades para el fin de semana, el botellón esta presente en los cuatro cursos de la ESO, tanto para las chicas como para los chicos. Se refiere la posibilidad de instalar cámaras de vigilancia en los lugares donde los / as jóvenes hacen botellón.
 - Destaca la percepción de accesibilidad de los más jóvenes a las drogas legales, ya que constituye un poderoso elemento para predecir el consumo y un importante factor de riesgo.

- El consumo de alcohol (tomar cinco o más copas una vez o dos cada fin de semana) es percibido con ningún riesgo por el 27% de los chicos y el 14,2% de las chicas. Lo que supone que el riesgo percibido del consumo los fines de semana es mucho menor que el consumo diario de una cantidad bastante inferior (una o más copas casi todos los días).

- El Sr. Orientador del IES hace una valoración de los resultados con escepticismo, ya que los / as jóvenes no suelen contestar la verdad en este tipo de cuestionarios. Por otro lado, informa que además de colaborar con el Programa Ciudades ante las drogas cuentan con el Programa “Forma joven” de la Consejería de salud, que ofrece a los jóvenes asesoría, formación e información.

- El Sr. Director del Centro de Servicios Sociales considera fundamental crear una Escuela de padres, para formar a padres y madres, con la colaboración de las AMPAS y los Centros educativos.

- La Sra. Coordinadora del Programa informa de las propuestas de actuación y recoge las sugerencias siguientes:
 - * Convocar la Comisión Local de Seguimiento del Programa Ciudades ante las drogas, para la implicación de los/as integrantes de esta C.L. en las actuaciones propuestas.
 - * Informar y asesorar sobre problemas de drogodependencias, adicciones y recursos disponibles.
 - * Informar y captar a los jóvenes del IES para las actividades del Programa Ciudades ante las drogas.
 - * Reanudar las reuniones semanales con los/as jóvenes los viernes a las 18 horas para el desarrollo de las sesiones formativas y actividades:
 - ◆ Información sobre los riesgos del consumo de alcohol (sobretudo los fines de semana), tabaco y cannabis.
 - ◆ Educación en valores y actitudes ante las drogas.
 - ◆ Autoestima.

 - ◆ Campeonatos deportivos Ciudades ante las drogas. (Para seguir fomentando el deporte).
 - ◆ Taller de Medio Ambiente “Conoce tu entorno”. (Para ofrecer alternativas los fines de semana, principalmente actividades en la naturaleza).
 - ◆ Encuentro de Mediadores Juveniles en Prevención de drogodependencias y adicciones. (Para que l@s jóvenes sean partícipes en la prevención).

- * Elaborar y repartir un díptico informativo / formativo con los resultados más significativos del Estudio dirigido a los/as padres y madres del IES y además a los / as de 5º y 6º de Primaria. Este díptico será consensuado con las AMPAS y en él se citarán a los padres y madres a una reunión informativa.

* Taller dirigido a los/as padres y madres del IES con algunos de los temas del material “Prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias” (Consejería de Igualdad y Bienestar social. Junta de Andalucía):

- ◆ “Normas y Límites en la familia”.
- ◆ “Alcohol y jóvenes”.

- ◆ “Autoestima”.
- ◆ “Ocio y tiempo libre”

- El Sr. Alcalde informa de una propuesta elaborada por la Fundación Ángaro (Proyecto Hombre) y la Agencia Andaluza del Voluntariado, de un Taller para padres y madres titulado: “A tiempo”. Y la Sra. Coordinadora del Programa pide que le informen del Taller para estar coordinados.
- La Sr. Trabajadora social de Guarromán valora positivamente el Estudio por ser de la población específica a la que nos dirigimos. Esto permite adaptar las intervenciones a las necesidades detectadas y además a través de la Comisión, coordinar las actuaciones que se van a llevar a cabo.
- Del punto de ruegos y preguntas cabe destacar la intervención del Sr. Agente Local para el Empleo que propone utilizar la página Web del Ayuntamiento para informar de todo lo relacionado con el Programa Ciudades ante las drogas y la Comisión.
- Y para finalizar la reunión a las 13:20 horas, se da por terminada la reunión y la Sra. Coordinadora agradece la participación de los asistentes.

Fdo. : Manuela Cárdenas Sanz.
Sra. Coordinadora del Programa.